

CARTA PODER

Señor
Enrique Rafael Iturralde Velasco
Presidente
EDITORIAL EL SOL EDITSOL C.A
Presente.-

De mis consideraciones,

JOHNNY PATRICIO ITURRALDE AVILA, propietario de dieciseis (16) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de America (USDS 0,40) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad, correspondiéndome 16 votos, por medio de la presente DELEGA su poder a favor de **NATACHA MARÍA DE LOURDES ITURRALDE AVILA**, a fin de que me represente en la Junta General de Accionistas de la compañía **EDITORIAL EL SOL EDITSOL C.A.**, a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, para conocer el siguiente orden del día :

1. Conocer y resolver sobre la Disolución Voluntaria y Liquidación de la Compañía y solicitar la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil, mediante trámite abreviado.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Final de Operaciones con distribución del haber social.

La representante esta autorizada para proponer, discutir y acordar a nombre de la compañía mandante cuantos asuntos correspondan de acuerdo con el estatuto social de la compañía **EDITORIAL EL SOL EDITSOL C.A.**, y cuantos otros sean sometidos y considerados dentro de la mencionada Junta, sin limitación alguna y en los términos y condiciones que tenga a bien acordar, con los mas amplios poderes y con facultades de sustituir al presente.

Atentamente,

Johnny Iturralde A.

JOHNNY PATRICIO ITURRALDE AVILA
C.I.# 0906268024
EDITORIAL EL SOL EDITSOL C.A.
ACCIONISTA



Notario Sexto del Canton Guayaquil
Ab. Olga Baldeon Martinez